

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 419-2003-J-OPD INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 22 de Agosto del 2003

Visto, el Informe N° 049-2003-DG-CENSI/INS cursado por el Director General del Centro Nacional de Salud Intercultural;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, el mencionado Director General hace de conocimiento que participará como ponente en el Simposio "La Medicina Tradicional, Alternativa y Complementaria, una alternativa eficaz para la Salud" del 25 al 29 de agosto del 2003;

Que, es necesario encargar las funciones del Director General del Centro Nacional de Salud Intercultural;

Que, el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y Decreto Supremo N° 005-90-PCM "Reglamento de la Carrera Administrativa", establecen condiciones para el encargo de funciones a los servidores de la Administración Pública; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12°, inciso h), del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR, las funciones del Director General del Centro Nacional de Salud Intercultural al Dr. José Gálvez Meléndez, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Medicina Alternativa y Complementaria del Centro Nacional de Salud Intercultural del 25 al 29 de agosto del 2003.

Artículo 2.- REMITIR copia de la presente resolución a los órganos de la entidad, interesado y legajo personal.

Regístrese y Comuníquese,



Aida Palacios
Dra. Aida C. Palacios Ramírez
Jefe (e)
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es fiel y igual al original
del documento que he devuelto
Lima, 28/8/2003

Pablo D. R. G. Asnate
Sr. PABLO D. R. G. ASNATE
FEDATARIO
RJ N. 00000000000000000000